Neiva – Huila, abril 14 de 2026

Señores
AGUAS DEL HUILA
Ciudad.

ASUNTO: Observaciones al proyecto de pliego proceso de contratación No. AHLPOB04-025 Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS HORIZONTE- MANTAGUA FASE I MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BAJO PENSIL, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL GUACHE FASE I MUNICIPIO DE ACEVEDO - DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Ref. observaciones al presente proceso

Una vez revisados los documentos definitivos publicados por la entidad dentro del proceso de contratación No. **AHLPOB04-025**, cuyo objeto corresponde a la **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL LAS PERLAS HORIZONTE - MANTAGUA FASE I, MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BAJO PENSIL, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA; y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL GUACHE FASE I, MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA**, nos permitimos formular las siguientes observaciones al **Formulario 1 - Definitivo**, con el fin de que sean aclaradas y/o corregidas por la entidad:

1. **Observaciones al Formulario 1 - La Guache Fase I - Pliego Tipo - VR 04 Ajustado**

En el formulario correspondiente al proyecto **"Construcción sistema de acueducto regional La Guache Fase I, municipio de Acevedo - departamento del Huila"**, se evidencian las siguientes inconsistencias:

1.1. Ítems 2.6.3 y 4.11.2

Se observa que la unidad de medida de los referidos ítems se encuentra expresada en **ML**. No obstante, teniendo en cuenta que dichos ítems corresponden al **transporte de material**, se solicita a la entidad aclarar y corregir la unidad de medida, toda vez que, por su naturaleza, debería expresarse en una unidad técnica acorde, como **m3-km** o **kg-km**, según corresponda.

1.2. Capítulo 4.5 Suministro de tubería y accesorios de presión PVC

Se advierte que dos ítems aparecen identificados con la misma numeración **4.5.1**, circunstancia que puede generar confusión en la estructuración y presentación de la oferta. En consecuencia, se solicita a la entidad aclarar o corregir dicha numeración.

1.3. Capítulo 6.9. Suministro de tubería de presión PVC y HD

Se observa que en el ítem 6.9.3 la **cantidad** y el **valor total** se encuentra registrada en **cero (0)**. Por lo anterior, se solicita a la entidad aclarar si dicho ítem debe mantenerse en el presupuesto o, en su defecto, se proceda con su eliminación o corrección por parte de la entidad.

2. Observaciones al Formulario 1 - Bajo Pensil Fase II - Pliego Tipo - VR 04 Ajustado

En el formulario correspondiente al proyecto **"Construcción del acueducto de la vereda Bajo Pensil Fase II, del municipio de La Argentina, departamento del Huila"**, se identifican las siguientes observaciones:

2.1. Capítulos de excavación y rellenos

Se evidencia que los capítulos correspondientes a **excavación** y **rellenos** en componente **1. línea de conducción** se encuentran identificados con la misma numeración **1.2**, lo cual genera inconsistencia en la estructura del presupuesto. En tal sentido, se solicita a la entidad aclarar o corregir dicha numeración.

2.2. Capítulos 6, 8 y 9

En los capítulos correspondientes a **accesorios para conexiones**, **línea de distribución** y **conexiones domiciliarias**, se observa que la numeración base del ítem aparece como **6.1** en los tres casos. Por lo anterior, se solicita a la entidad aclarar o corregir esta inconsistencia, a fin de evitar confusión en la interpretación del presupuesto oficial.

2.3. Capítulo 3.2. Excavaciones y rellenos - Ítem 3.2.3

Se observa que la unidad de medida del ítem **3.2.3** aparece registrada como **M4**, situación que no resulta técnicamente procedente para la actividad descrita. En consecuencia, se solicita a la entidad aclarar y corregir la unidad de medida correspondiente.

En atención a lo anterior, solicitamos que las observaciones aquí formuladas sean atendidas y, de considerarse procedente, se efectúen las aclaraciones, correcciones o modificaciones a que haya lugar mediante el instrumento correspondiente, con el fin de garantizar la claridad, coherencia y correcta estructuración del presupuesto oficial, así como la adecuada elaboración y comparación de las ofertas.

Cordialmente,

WILLINGTON TOVAR SÁNCHEZ
C.C. 7.714.907de Neiva
Representante Legal